



# SISTEMA DE PRESENTACIÓN Y PAGO ELECTRONICO PARA LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

*Versión Patronos*

# Objetivo de Sistema

Agilizar el proceso y tiempo que el patrono invierte en la presentación y pago de la Planilla de Seguridad Social, por medio de un sistema electrónico moderno, confiable y seguro.

## ¿En qué consiste el Sistema?

Es un sistema moderno y conveniente para el pago de las Planillas de Seguridad Social de las empresas, que permite reducir la inversión de tiempo, dinero y recurso humano en el proceso, utilizando los beneficios de la banca en línea de una forma segura, transparente y confidencial.

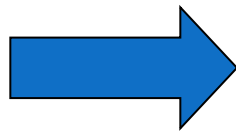


# ¿Cómo funciona?



**PATRONO**

- Define software a utilizar para generar su archivo.
- Crea archivo digital con la información de la planilla
- Transmite el archivo al Portal de Servicios Electrónicos del IGSS



**IGSS**

- Recibe el archivo digital con la planilla del Patrono
- Valida la información en archivo digital
- Calcula cuotas a pagar por el Patrono
- Patrono genera Recibo de Pago desde Sistema Central del IGSS



**BANCO**

- Patrono ingresa a su banco en línea
- Patrono Ingresa datos del Recibo de Pago
- Banco valida la información del Recibo Electrónico
- Banco recibe el pago de las cuotas de Seguridad Social y debita de la cuenta del Patrono
- Banco Informa al IGSS del pago

## ¿Cuál es el costo?

**El uso del Sistema para la Presentación y Pago Electrónico de la Planilla de Seguridad Social no tiene ningún costo para los Patronos ni para los Empleados**

# BENEFICIOS DE LA PLANILLA ELECTRÓNICA

## **Consulta de Números de Afiliación**

Opción de búsqueda y verificación de números de afiliación de personal que ya fue afiliado al IGSS.

## **Inscripción de trabajadores en línea**

Ya aprobado el Formulario de Adhesión, el patrono tendrá la herramienta para inscribir a trabajadores en línea, generando inmediatamente un formulario con el número de afiliación que corresponde al trabajador.

## **Certificados de Trabajo**

Se tiene planificado en el año 2010 iniciar con la sustitución del Certificado de Trabajo actual.

# Beneficios para los Patronos



## **Conveniencia**

Presentación de Planilla de Seguridad Social mediante Internet, desde la oficina del patrono.



## **Amplios Horarios**

Horarios de atención más amplios, de acuerdo a los servicios de Banca en Línea



## **Reducción de Costos**

Menor inversión de tiempo, dinero y recurso humano para presentar y pagar la planilla, se elimina el uso de cheques de caja y planillas en papel

# Beneficios para los Patronos



## **Alta Seguridad**

La comunicación Patrono – Banco – IGSS se realiza con altos estándares de seguridad para comercio electrónico



## **Confidencialidad**

La información de la planilla es enviada directamente al IGSS, el banco únicamente recibe el pago

## ¿Quién me ayuda en el proceso?

- El IGSS ha creado un servicio de apoyo telefónico al patrono y afiliado, denominado **Mesa de Ayuda**
- Con este servicio de apoyo los patronos podrán resolver sus dudas acerca del procedimiento, solicitar visita personalizada o su incorporación a los grupos de capacitación para el manejo del software.
- El número telefónico de la Mesa de Ayuda es: **2412-1224 extensiones 1227, 1228, 1229, 1130 y 1131**
- El correo electrónico de la Mesa de Ayuda es: ***soporteplanilla@igssgt.org***
- La dirección web del Portal de Servicios Electrónicos es: ***http://servicios.igssgt.org***

